

CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



TABASCO

**Formatos de los Lineamientos sobre la Metodología para la
Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de
Desempeño para los Entes Públicos Estatales
E028 PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal 2025**



I.- Síntesis del Diseño del ML-MIR

Justificación

La creación de un programa de protección civil no solo es una medida preventiva esencial, sino que también es un aspecto clave para la seguridad pública, la eficiencia en la respuesta ante emergencias y la construcción de comunidades más seguras y resilientes y por varias razones importantes entre las que se encuentran las siguientes:

1. **Prevención de Desastres:** Un programa de protección civil permite identificar y evaluar los riesgos de desastres naturales y antropogénicos en una comunidad específica. Esto incluye terremotos, incendios, inundaciones, entre otros. La prevención adecuada puede reducir significativamente el impacto de estos eventos y salvar vidas.
2. **Organización y Coordinación:** Establecer un programa formal de protección civil implica la creación de estructuras organizativas claras y la asignación de responsabilidades específicas a diferentes entidades y cuerpos de emergencia. Esto asegura una respuesta rápida y coordinada en caso de desastre, minimizando el caos y optimizando los recursos disponibles.
3. **Educación y Concienciación:** Los programas de protección civil no solo se centran en la respuesta ante emergencias, sino también en la educación y la preparación de la población. Esto incluye la formación en primeros auxilios, planes de evacuación, manejo de situaciones de crisis, y concienciación sobre la importancia de la preparación personal y comunitaria.
4. **Reducción de Daños y Pérdidas:** Una intervención rápida y bien coordinada puede reducir los daños materiales y las pérdidas económicas causadas por desastres. Esto a su vez ayuda a la recuperación rápida de la comunidad y la infraestructura afectada.
5. **Cumplimiento de Normativas:** En muchos países y regiones, la implementación de programas de protección civil es un requisito legal. Cumplir con estas normativas no solo garantiza la seguridad de la comunidad, sino que también evita posibles sanciones legales por falta de preparación ante emergencias.
6. **Resiliencia Comunitaria:** Fomentar un sentido de resiliencia comunitaria es crucial para afrontar los desafíos que pueden surgir después de un desastre. Un programa de protección civil bien diseñado promueve la solidaridad y la colaboración entre los residentes, fortaleciendo así la capacidad de recuperación de la comunidad en su conjunto.



Identificación del problema

Existen varios problemas recurrentes en el ámbito de la protección civil a nivel municipal. Algunos de los más destacados incluyen:

1. **Falta de Recursos Financieros:** El municipio enfrenta limitaciones presupuestarias significativas, lo que dificulta la adquisición de equipos de protección civil adecuados, la capacitación del personal y la realización de simulacros y ejercicios de preparación.
2. **Capacitación Insuficiente del Personal:** El personal encargado de la protección civil a nivel municipal a menudo carece de capacitación adecuada en técnicas de respuesta ante emergencias y gestión de desastres. Esto puede afectar la eficacia de la respuesta y la seguridad tanto del personal como de los ciudadanos.
3. **Falta de Planificación Integral:** El municipio carece de planes de protección civil actualizados y adaptados a las condiciones específicas de riesgo de la comunidad. Esto incluye la identificación de zonas de riesgo, la planificación de rutas de evacuación y la disponibilidad de refugios temporales.
4. **Coordinación Interinstitucional Deficiente:** La coordinación entre diferentes instituciones (como protección civil, cuerpos de bomberos, policía, servicios médicos, etc.) a veces es deficiente. Esto puede retrasar la respuesta ante emergencias y dificultar la distribución eficiente de recursos.
5. **Insuficiente Participación Ciudadana:** La falta de involucramiento y conciencia por parte de la comunidad puede llevar a una respuesta menos efectiva ante desastres. La participación activa de los ciudadanos es crucial para implementar medidas preventivas y de respuesta efectivas.
6. **Infraestructura Deficiente:** La calidad de la infraestructura urbana y de vivienda en muchos municipios puede contribuir a aumentar la vulnerabilidad frente a desastres naturales como terremotos, inundaciones o deslizamientos de tierra.
7. **Desinformación y Falta de Conciencia Pública:** La falta de campañas efectivas de educación y concientización sobre la importancia de la preparación para desastres puede llevar a una respuesta lenta o inadecuada por parte de la población.

Estos problemas destacan la necesidad urgente de mejorar los sistemas de protección civil a nivel municipal, mediante la asignación adecuada de recursos, la capacitación continua del personal, la planificación integral y la promoción de una cultura de prevención y respuesta ante emergencias.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Población Objetivo:

El programa de protección civil tiene como población objetivo a todas las comunidades, villas y cabecera municipal de Macuspana, incluyendo:

1. **Residentes y Habitantes:** Todos los ciudadanos que viven en el área cubierta por el programa, independientemente de su edad, género o condición social.
2. **Visitantes y Turistas:** Personas que pueden estar temporalmente en el municipio, como turistas, visitantes o trabajadores temporales.
3. **Instituciones y Establecimientos:** Incluye escuelas, hospitales, centros comerciales, edificios gubernamentales, entre otros, que deben estar preparados para enfrentar emergencias y proteger a sus ocupantes.
4. **Empresas y Negocios:** Desde grandes industrias hasta pequeños comercios, todos deben tener planes de protección civil para garantizar la seguridad de sus empleados y clientes.
5. **Grupos Vulnerables:** Personas con discapacidades, adultos mayores, niños, mujeres embarazadas y otros grupos vulnerables que pueden necesitar asistencia especial durante emergencias.
6. **Comunidades Específicas:** Zonas con características particulares de riesgo, como áreas propensas a inundaciones, deslizamientos de tierra, o aquellas cercanas a instalaciones industriales o químicas.
7. **Organizaciones No Gubernamentales y Voluntariado:** Grupos y organizaciones que pueden colaborar activamente en la respuesta y recuperación ante desastres, como equipos de búsqueda y rescate, y voluntarios capacitados.

El objetivo principal es proteger la vida y el bienestar de todos los habitantes y visitantes del municipio mediante la implementación de medidas preventivas, planes de emergencia y respuesta rápida y efectiva ante cualquier tipo de desastre o emergencia que pueda ocurrir.

Cobertura Geográfica:

Municipal: El programa de protección civil está diseñado para operar a nivel municipal. Esto significa que se enfocan en las ciudades, pueblos y áreas urbanas dentro de los límites administrativos del municipio de Macuspana, Tabasco. Esto incluye tanto zonas urbanas densamente pobladas como áreas suburbanas y rurales que caen bajo la jurisdicción del municipio.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Cuadro Resumen de Costos

Programa Presupuestario E028 – Protección Civil					
Capítulos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1000	\$ 4,715,798.13	\$4,857,272.07	\$5,002,990.23	\$5,153,079.94	\$5,307,672.34
2000	\$933,000.00	\$960,990.00	\$989,819.70	\$1,019,514.29	\$1,050,099.72
3000	\$200,000.00	\$206,000.00	\$212,180.00	\$218,545.40	\$225,101.76
4000	\$500,000.00	\$515,000.00	\$530,450.00	\$546,363.50	\$562,754.41



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

Descripción del Origen de la Propuesta:

El Municipio de Macuspana, Tabasco, enfrenta una serie de desafíos significativos en materia de protección civil, derivados de varios factores históricos, socioeconómicos y ambientales. La región es propensa a desastres naturales como inundaciones y deslaves debido a su ubicación geográfica y clima tropical. Además, durante los periodos de sequía, los incendios forestales ocurren con frecuencia, poniendo en riesgo la vida y el bienestar de los habitantes.

Históricamente, la infraestructura para la prevención y respuesta ante desastres en Macuspana ha sido insuficiente. La falta de protección adecuada para sofocar incendios, la escasez de personal y de pipas de agua han limitado la capacidad de respuesta ante emergencias. A esto se suma la colaboración insuficiente entre la protección y los equipos de primeros auxilios, que, a pesar de contar con una ambulancia, enfrentan dificultades debido a los múltiples accidentes que ocurren en la región.

El salario de quienes arriesgan sus vidas en estos contextos es muy bajo, lo que desincentiva la formación y retención de personal capacitado. Además, la presencia de numerosos enjambres de abejas y víboras añade una capa adicional de riesgo para la población y los equipos de respuesta.

La población no cuenta con una cultura de prevención adecuada, lo que incrementa la vulnerabilidad ante situaciones de desastre. La urbanización desordenada y el crecimiento poblacional sin una planificación adecuada han exacerbado estos problemas, dejando a las comunidades más vulnerables sin acceso a infraestructuras seguras ni a servicios básicos de emergencia.

La ausencia de un sistema de alerta temprana efectivo y la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno y organizaciones comunitarias agravan la situación, dificultando la implementación de acciones preventivas y de respuesta rápida. Este escenario se ve reflejado en la pérdida recurrente de vidas humanas, daños materiales significativos y un impacto económico negativo en la región.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
E029 Protección Civil	Macuspana	Garantizar seguridad a la población, a través de una adecuada Gestión Integral de Riesgos y la inclusión de la cultura de la Protección Civil, mediante el uso de los recursos científicos y tecnológicos; con la finalidad de salvaguardar la vida, la integridad, el patrimonio y su entorno.	Contribuir a la disminución de vulnerabilidad del municipio de Macuspana.	Comunidades, villas y cabecera municipal de Macuspana	Capacitación de los integrantes de la coordinación de protección civil en el manejo de programas y herramientas para la respuesta a emergencias. Realizar talleres para fomentar la cultura de la protección civil de manera integral con personas o grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y población en general.	Este Programa no ha sido Evaluado

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados

III Análisis del Marco Jurídico



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

La regulación jurídico-administrativa que enmarca el establecimiento y operación del Sistema Municipal de Protección Civil es la siguiente:

1. Ley General de Protección Civil (Federal) Artículo 2: Establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Civil y los principios de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

2. Reglamento de la Ley General de Protección Civil (Federal) Artículo 4: Define las responsabilidades de las autoridades federales, estatales y municipales en materia de protección civil y la forma de coordinación entre ellas.

3. Ley de Protección Civil del Estado de Tabasco Artículo 1: Establece los principios y directrices para la protección civil en el estado, promoviendo la prevención, auxilio y recuperación ante desastres.

Artículo 9: Define las atribuciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil y su relación con las autoridades municipales.

4. Reglamento de Protección Civil del Estado de Tabasco Artículo 12: Detalla las obligaciones de los municipios en la elaboración y actualización de sus programas de protección civil, así como la coordinación con el estado.

5. Bando Municipal de Macuspana Artículo 20: Establece las obligaciones de la Coordinación de Protección Civil Municipal, incluyendo la elaboración de planes de emergencia, capacitación de personal y coordinación con otras instancias.

IV Alineación con la planeación del desarrollo



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	N/A	N/A	N/A
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	1.4.3.7. Generar ante cualquier situación de riesgo de desastre un sistema permanente de prevención, gestión, evaluación y reconstrucción con un enfoque de Gestión Integral de Riesgos.	1.4.3.7.1. Actualizar el Plan Maestro de Protección Civil para fortalecer la gestión integral de riesgos en la cultura ciudadana e institucional	1.4.3.7.1.1. Actualizar el marco jurídico y los procedimientos en materia de protección civil y gestión de riesgos. 1.4.3.7.1.2. Alinear los objetivos y las estrategias del Plan Maestro de Protección Civil, a los planes y programas de desarrollo del estado, como eje articulador de las instituciones de gobierno y la sociedad.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	1.3.6. Mantener a salvo a la población a través de crear una cultura de la Protección Civil a través del respeto a la normatividad y el autocuidado.	1.3.6.1. Instrumentar programas y acciones de gobierno en materia de protección civil, para capacitar y concientizar a la población para evitar riesgos.	1.3.6.1.1. Elaborar un programa de alerta temprana para informar a la población sobre los riesgos por inundaciones. 1.3.6.1.2. Actualizar el Atlas de riesgos del Municipio de Macuspana 1.3.6.1.3. Crear un programa especial para revisar las instalaciones de gas de las empresas, tiendas de conveniencias, locales comerciales, puntos de ventas de alimentos en la calle. 1.3.6.1.4. Hacer una campaña intensiva para que las empresas elaboren su Programa de protección civil y lo mantengan actualizado y en su caso aplicar la normatividad en la materia. 1.3.6.1.5. Crear un indicador para disminuir los tiempos de respuestas a los llamados de la población por emergencias en materia de protección civil. 1.3.6.1.6. En coordinación con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, capacitar al personal de Protección Civil. 1.3.6.1.7. Equipar al personal de Protección civil en su vestimenta y equipos especializados para mejorar su actuación ante una emergencia.
---	---	---	--



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

			1.3.6.1.8. Hacer campañas de concientización entre la población de Macuspana, para crear una cultura de la Protección Civil. 1.3.6.1.9. Instalar el Sistema Municipal de Protección Civil 1.3.6.1.10. Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil 1.3.6.1.11Elaborar el Programa y Plan de emergencia de Protección Civil 1.3.6.1.12. Elaborar el Reglamento Municipal de Protección Civil
--	--	--	---



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)	Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024	Fortalecimiento Institucional: Mejora de la capacitación, equipamiento y condiciones laborales de las fuerzas de seguridad pública y protección civil, para asegurar una respuesta eficaz ante emergencias y desastres. Coordinación Interinstitucional: Fomento de la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, así como con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para fortalecer la respuesta integral ante situaciones de emergencia y desastres. Prevención y Mitigación de Desastres: Implementación de acciones para reducir el riesgo de desastres naturales y antropogénicos, incluyendo la actualización y fortalecimiento de los planes de protección civil a nivel local y regional. Atención a Víctimas: Mejora de los mecanismos de atención y apoyo a las víctimas de delitos y desastres, asegurando acceso a servicios médicos, psicológicos y legales de calidad. Innovación y Tecnología: Integración de nuevas tecnologías y sistemas de información para mejorar la gestión de riesgos y la respuesta ante emergencias, incluyendo la implementación de plataformas digitales y sistemas de alerta temprana. Educación y Cultura de la Prevención: Promoción de programas educativos y	N/A
---	--	---	-----



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

		campañas de concientización ciudadana sobre la importancia de la prevención de riesgos y la participación activa en la protección civil.	
Programa Institucional	N/A	N/A	N/A
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción por el clima	Meta 11.5: Reducir significativamente el número de muertes y el número de personas afectadas por desastres naturales. Meta 11.B: Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para la mitigación de los impactos de los desastres. Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

V. Coherencia Con Otros programas

Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatad. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
E029.- Protección Civil del Municipio de Macuspana, Tabasco	3	Proteger a la población y sus bienes ante desastres naturales y provocados por el hombre, mediante la prevención, auxilio y recuperación	Habitantes del Municipio de Macuspana	Equipos de respuesta a emergencias, capacitación en protección civil, atención y coordinación en casos de desastres naturales y provocados por el hombre, servicios de primeros auxilios, manejo de enjambres de abejas y víboras.	4	Coordinación de Protección Civil Municipal	1	Complementario: Trabaja en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil y la Coordinación Estatal de Protección Civil para la gestión de emergencias y desastres.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

I. Diagnóstico Basado en el Análisis del Problema

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el MML – MIR Presupuestario
Públicos	
Coordinación Estatal de Protección Civil	Colaboración y coordinación en la gestión de emergencias y desastres, intercambio de información y recursos para la respuesta a emergencias.
Sistema Nacional de Protección Civil	Integración de estrategias y políticas nacionales en los planes locales, coordinación en la respuesta a emergencias a gran escala.
Ayuntamiento de Macuspana	Asignación de presupuesto, apoyo logístico y administrativo, implementación de políticas de protección civil a nivel municipal.
Servicios de Salud Municipales	Coordinación para la atención médica en situaciones de emergencia, participación en simulacros y capacitaciones conjuntas.
Policía Municipal	Apoyo en la seguridad y control del orden público durante emergencias, coordinación en operativos de evacuación y rescate.
Privados	
Empresas locales	Colaboración en la difusión de medidas de prevención, apoyo con recursos y equipos en caso de emergencia, participación en programas de responsabilidad social corporativa.
ONG	
Cruz Roja	Apoyo en la atención de primeros auxilios, participación en capacitaciones y simulacros, coordinación en operativos de rescate y evacuación.
Protección Animal Macuspana	Apoyo en el manejo de animales durante emergencias, colaboración en la evacuación y refugio de animales, participación en campañas de concientización.
Otras categorías de involucrados	
Comunidad Local	Participación en programas de capacitación y prevención, colaboración en la implementación de medidas de seguridad, apoyo voluntario durante emergencias.
Medios de Comunicación	Difusión de información y alertas, colaboración en campañas de concientización y prevención, apoyo en la comunicación durante emergencias.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
 MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
 Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
 Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 1. Matriz de motricidad y dependencia para la identificación del problema central

ID	PROBLEMA	PROBLEMA							MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5				
1	Falta de Recursos Financieros		1	3	2	1			7	16
2	Capacitación Insuficiente del Personal	3		2	2	1			8	19
3	Desinformación y Falta de Conciencia Pública	2	3		3	1			9	21
4	Coordinación Interinstitucional Deficiente	3	3	2		2			10	23
5	Insuficiente Participación Ciudadana	2	3	3	1				9	21
DEPENDENCIA		10	10	10	8	5			43	
PORCENTAJE		23	23	23	19	12			100	

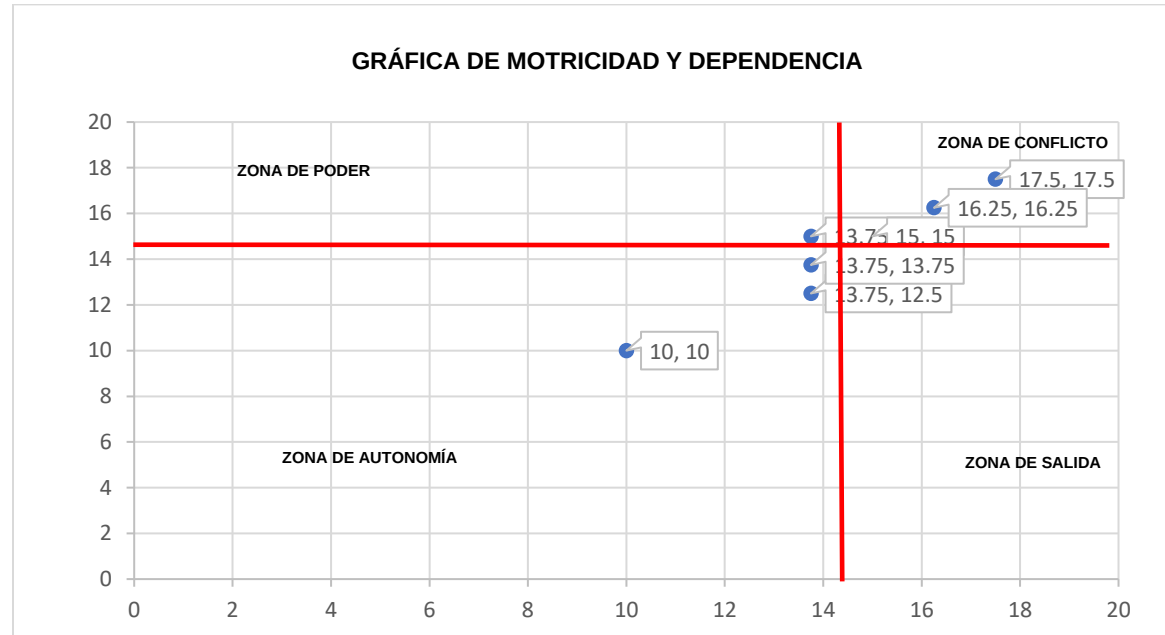
Esperanza Matemática:

$$Em = \frac{100}{n} = 20.00$$

COORDENADA CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	23.26	16.28
2	23.26	18.60
3	26.26	20.93
4	18.60	23.26
5	11.63	20.93



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025





Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Estado actual del problema:

El Municipio de Macuspana, Tabasco, enfrenta serios desafíos en materia de protección civil, los cuales se han agravado debido a la falta de recursos, infraestructura adecuada y personal capacitado. La región es propensa a inundaciones y deslaves debido a su ubicación geográfica y clima tropical, además de sufrir frecuentes incendios forestales durante las temporadas de sequía.

Actualmente, la protección civil en Macuspana se encuentra en una situación precaria. La falta de equipamiento adecuado para sofocar incendios, como pipas de agua y equipos de protección personal, limita significativamente la capacidad de respuesta ante emergencias. Además, el número de personal disponible es insuficiente para cubrir las necesidades del municipio, y los salarios bajos desincentivan la formación y retención de personal capacitado.

La coordinación entre la protección civil y otros servicios de emergencia, como los equipos de primeros auxilios y la policía municipal, es crucial pero aún presenta áreas de mejora. Aunque existe una ambulancia disponible, la frecuencia de accidentes y emergencias supera la capacidad de respuesta actual.

Otro problema crítico es la falta de una cultura de prevención entre la población, lo que incrementa la vulnerabilidad ante desastres. Las comunidades más afectadas suelen ser las ubicadas en zonas de alto riesgo, donde la urbanización desordenada y la falta de planificación agravan las condiciones de vulnerabilidad.

Además, el municipio enfrenta problemas adicionales como la presencia de enjambres de abejas y víboras, lo que añade más riesgos para la población y los equipos de respuesta. La falta de un sistema de alerta temprana efectivo y la limitada coordinación con el estado y el sistema nacional de protección civil dificultan la implementación de acciones preventivas y de respuesta rápida.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Evolución del problema:

El problema de la protección civil en el Municipio de Macuspana, Tabasco, ha evolucionado significativamente en las últimas décadas debido a una combinación de factores naturales y humanos.

Inicialmente, Macuspana enfrentaba desafíos limitados en protección civil, con eventos naturales esporádicos que causaban daños moderados. Sin embargo, con el tiempo, la frecuencia e intensidad de desastres naturales como inundaciones y deslizamientos han aumentado considerablemente debido al cambio climático y la variabilidad extrema del clima. Los períodos de sequía también se han vuelto más pronunciados, llevando a un incremento en la ocurrencia de incendios forestales.

La urbanización desordenada y el crecimiento poblacional sin una adecuada planificación han exacerbado estos problemas. Zonas que anteriormente no eran habitadas ahora están densamente pobladas, y muchas de estas áreas están en regiones de alto riesgo, como cauces de ríos y laderas propensas a deslizamientos. Esta expansión urbana ha incrementado la vulnerabilidad de la población y ha puesto una presión adicional sobre la infraestructura existente de protección civil.

A pesar de algunos esfuerzos para mejorar la capacidad de respuesta, la falta de recursos financieros y la baja inversión en infraestructura y capacitación han limitado el progreso. El equipo y los recursos para combatir incendios y responder a emergencias siguen siendo insuficientes, y los salarios bajos para el personal de protección civil dificultan la retención y atracción de profesionales capacitados.

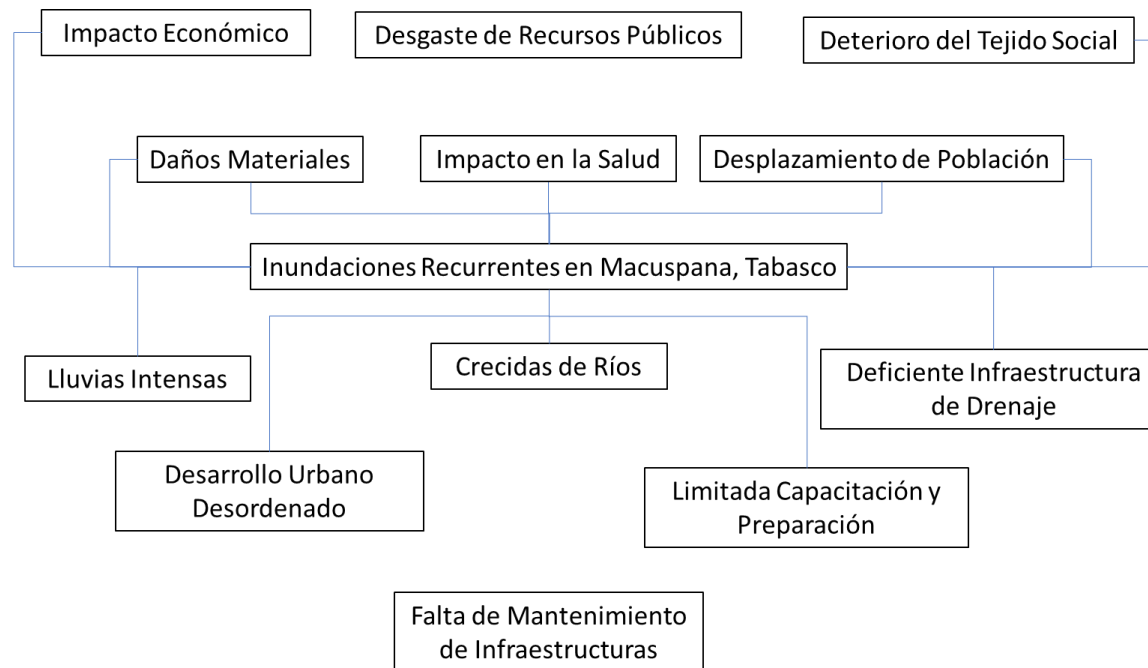
En términos de coordinación y planificación, ha habido intentos de mejorar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y con organizaciones comunitarias. Sin embargo, la implementación de un sistema de alerta temprana efectivo y la integración de estrategias de prevención aún son desafíos persistentes.



Además, la comunidad ha mostrado una lenta evolución en la adopción de una cultura de prevención. Aunque hay más conciencia sobre los riesgos, la capacitación y la educación en protección civil no han avanzado al ritmo necesario para reducir significativamente la vulnerabilidad de la población.

Árbol de problemas

VII. Objetivo del ML-MIR



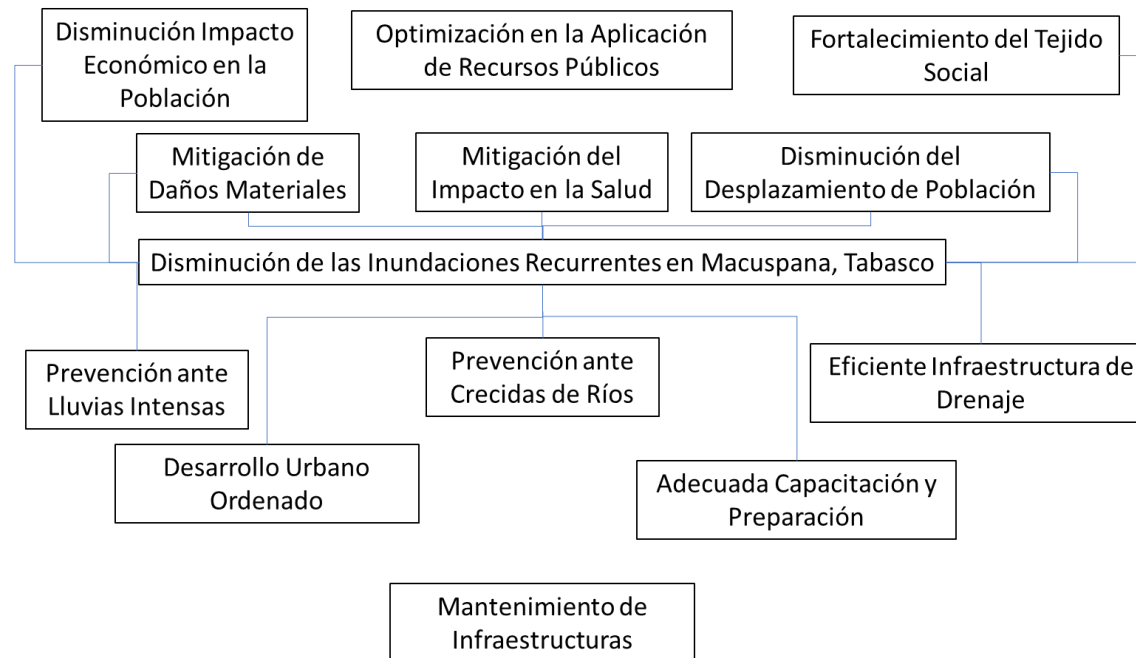


Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Definición del objetivo del propósito:

El propósito fundamental del programa de protección civil es asegurar la protección y seguridad de la población ante situaciones de emergencia y desastres, tanto naturales como provocados por el hombre. El programa está diseñado para planificar, prevenir, preparar, responder y recuperar de manera efectiva y coordinada frente a eventos adversos que puedan poner en riesgo la vida, la salud, los bienes y el medio ambiente.

Árbol de objetivos



Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: • Impacto Económico • Desgaste de Recursos Públicos • Deterioro del Tejido Social • Daños Materiales • Impacto en la Salud • Desplazamiento de Población	Fines: • Disminución Impacto Económico en la Población • Optimización en la Aplicación de Recursos Públicos • Fortalecimiento del Tejido Social • Mitigación de Daños Materiales • Mitigación del Impacto en la Salud • Disminución del Desplazamiento de Población
Problema central: • Inundaciones Recurrentes en Macuspana, Tabasco Población o área de enfoque: • Toda la población de Macuspana tabasco Descripción del problema: • El problema de inundaciones en Macuspana, Tabasco, es una preocupación recurrente y significativa debido a diversos factores geográficos, climáticos, sociales y de infraestructura. Magnitud (Línea base):	Objetivo: • Disminución de las Inundaciones Recurrentes en Macuspana, Tabasco Población o área de enfoque: • Toda la población de Macuspana tabasco Descripción del resultado esperado: • Contribuir a disminuir los efectos colaterales por l problema de inundaciones que se presentan en Macuspana, Tabasco, derivado de factores como ubicación geográfica, climática, social y de infraestructura. Magnitud (Resultado esperado):



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Causas:

- Lluvias Intensas
- Crecidas de Ríos
- Deficiente Infraestructura de Drenaje
- Desarrollo Urbano Desordenado
- Limitada Capacitación y Preparación
- Falta de Mantenimiento de Infraestructuras

Medios:

- Prevención ante Lluvias Intensas
- Prevención ante Crecidas de Ríos
- Eficiente Infraestructura de Drenaje
- Desarrollo Urbano Ordenado
- Adecuada Capacitación y Preparación
- Mantenimiento de Infraestructuras



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
158,601	81,070	77,531	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020				
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
158,601	81,070	77,531	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020				
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción:	N/A	N/A
Tipo:	N/A	N/A
Unidad de medida:	N/A	N/A
Cuantificación:	N/A	N/A

Nota: incluir el medio de verificación.



IX. Cobertura Geográfica

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Macuspana	Macuspana	158,601	19.82	80.18	31,873	59,146	21,747	14,400	31,435	0

X. Alcance de la Población de la Intervención:

Universal:

Porque el objetivo principal de estos programas es garantizar la seguridad y protección de todas las personas, sin distinción de género, edad, condición socioeconómica, origen étnico o cualquier otra característica.

Igualdad de Derechos y Protección: Todos los individuos tienen el derecho fundamental a estar protegidos y seguros durante situaciones de emergencia o desastre. Un programa de protección civil universal asegura que todas las personas, independientemente de su situación personal, puedan recibir asistencia y apoyo adecuado en caso de necesidad.

Vulnerabilidad Universal: Las emergencias y desastres pueden afectar a cualquier persona, en cualquier momento y lugar. Por lo tanto, es crucial que los programas de protección civil estén diseñados para abordar las necesidades de toda la población, considerando las diversas formas en que diferentes grupos pueden ser vulnerables ante estos eventos.

Enfoque Preventivo y de Preparación: Al tener un alcance universal, los programas de protección civil pueden enfocarse no solo en la respuesta a emergencias, sino también en la prevención y preparación. Esto implica educar a la comunidad sobre



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

medidas preventivas, realizar simulacros y capacitaciones, y fortalecer la infraestructura de seguridad pública para reducir los riesgos y minimizar los impactos de los desastres.

Coordinación Integral: La universalidad en el alcance permite una mejor coordinación entre diferentes sectores de la sociedad, incluyendo autoridades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidad en general. Esto facilita una respuesta más efectiva y coordinada durante situaciones de crisis.

Principios Humanitarios: Los programas de protección civil se guían por principios humanitarios fundamentales, como la protección de la vida y la dignidad humana. La universalidad en el alcance asegura que estos principios sean aplicados de manera equitativa y justa para todas las personas afectadas por emergencias y desastres.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

XI. Criterios de focalización

Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	N/A	N/A
Sexo	N/A	N/A
Grupo etario	N/A	N/A
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	N/A
Ubicación geográfica	N/A	N/A
Especificar otros criterios:	N/A	N/A



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 10. Características de los bienes o servicios del ML-MIR

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Servicio	encargado de brindar apoyo al municipio en caso de urgencias, emergencias médicas y desastres	Impartidos por profesionales en cuestión de emergencias	Llamada al de emergencia	Reportar por medio del número de emergencias del municipio, la emergencia	Salva guardar a la población
Servicio	Realización de capacitaciones que permitan a la población obtener un conocimiento en materia de protección civil	Herramientas e información que sea útil para que la población pueda responder en caso de una emergencia	Registro de solicitud de petición	Proporcionar a la coordinación oficio para solicitar las capacitaciones	A través de las capacitaciones se garantiza la respuesta oportuna ante una emergencia en el municipio.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Coordinación de protección civil	Operativa	Atención prehospitalaria Brigadistas	Población de Macuspana tabasco	Recepción de llamadas para atención de las emergencias
	Administrativa	Recepción de documentos, oficios y solicitudes del ayuntamiento y población, elaboración de constancias definitivas a los locales	Población y ayuntamiento del municipio de Macuspana	Recepción de solicitudes para apoyos en capacitaciones, eventos

I. DESCRIPCIÓN DEL ML – MIR.

- I. Bienes y Servicios: Servicios
- II. Padrón de Beneficiario: Este tipo de programas no se centra en entregar bienes o servicios de manera directa a los beneficiarios como lo haría un programa social orientado a la asistencia directa, sino que su objetivo es mejorar las capacidades y recursos de las instituciones y comunidades para enfrentar situaciones de emergencia. Coherencia Institucional: se aplica el Formato 12
- III. Participación Social: El Programa E028 puede involucrar la capacitación, la provisión de equipo o recursos para la gestión de emergencias, y fomentar la participación comunitaria en la preparación y respuesta a desastres, en lugar de proporcionar bienes o servicios directos a individuos.



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir de manera integral a la seguridad pública y al bienestar de la comunidad, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional para enfrentar desastres, mitigar riesgos y promover un entorno seguro y resiliente para todos los habitantes del municipio.	Habitantes libres de Riesgos.	Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	La ciudadanía atiende oportunamente los comunicados sobre emergencias o posibles riesgos informados por la Coordinación de Protección Civil Municipal.
Preparar, proteger y empoderar a los habitantes del municipio para enfrentar de manera efectiva y coordinada los desafíos que representan las emergencias y desastres, asegurando así un entorno seguro, resiliente y sostenible para todos.	Participación ciudadana en acciones preventivas	Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	Los ciudadanos colaboran con la unidad de protección civil y participan activamente.
Elementos Operativos dotados en técnicas y teorías en materia de Protección Civil.	Porcentaje de Capacitación	Programa de Capacitaciones de la Coordinación de Protección Civil	Existe colaboración en materia de capacitación entre las instancias Federales, Estatales y Municipales que forman parte del sistema de Protección Civil
Campañas de capacitación en los diferentes sectores sociales del Municipio.	Capacitación a Instituciones	Informe mensual de actividades de la unidad de protección civil	Las organizaciones del sector público y privado cumplen con las condiciones mínimas requeridas en materia de prevención y protección civil



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave:		Nombre:	
		E028		Protección Civil.	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Habitantes libres de Riesgos.			
Ámbito de medición		Impacto		Dimensión a medir	
Definición		El indicador mide el porcentaje de población atendidas por eventos de riesgos que habitan en zonas vulnerables.			
Método de cálculo		Habitantes Libres de Riesgo = (Población atendida / Total de Población Que Vive en Zonas de Riesgo) *100			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): HLR: (PA/ TPVZR) *100					
Variables					
Variable A	Nombre	PA			



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	
Variable B	Nombre	TPVZR	
	Medio de verificación	Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
100%		2024	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2025	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
95%-115%	90%-95%	90% <	115%>



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave:		Nombre:	
		E028		Protección Civil.	
Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO					
Nombre del indicador		Participación ciudadana en acciones preventivas			
Ámbito de medición		Resultados		Dimensión a medir	
Definición		Este indicador mide el porcentaje de variación del total de la población que participa en acciones preventivas de protección civil.			
Método de cálculo		El resultado se obtiene al dividir el total de la población participante del periodo actual entre total de población participante del periodo anterior menos uno, multiplicado por cien.			
Unidad de medida		Difusiones		Frecuencia de medición	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): $PC = [(PPPA/PPPA1) - 1] \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		PPPA		
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil		
Variable B	Nombre		PPPA1		
	Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil		



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
20%		2024	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
20%		2025	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
19%- 23%	18%- 19%	18%<	23%>



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

ML-MIR:		Clave:		Nombre:	
		E028		Protección Civil.	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1					
Nombre del indicador			Porcentaje de Capacitación		
Ámbito de medición		Productos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición		Mide el porcentaje de capacitación realizadas al personal de la unidad de protección civil			
Método de cálculo		El resultado se obtiene al dividir las capacitaciones realizadas entre el total de capacitaciones programadas multiplicado por cien			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	
				Semestral	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): $PC = (CR/CP) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		CR		
	Medio de verificación		Programa de Capacitaciones de la Coordinación de Protección Civil		
Variable B	Nombre		CP		
	Medio de verificación		Programa de Capacitaciones de la Coordinación de Protección Civil		
Línea base o valor de referencia					



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Valor		Año		Periodo	
60%		2024		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2025		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Inferior	
Rojo Superior					
95%-115%		90%-95%		90% < 115%>	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave:	Nombre:		
		E028	Protección Civil.		
Datos de identificación del Indicador: Actividades C1A1					
Nombre del indicador		Capacitación a Instituciones			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Este indicador mide el porcentaje de instituciones públicas y privadas que participan en capacitación del cumplimiento de normas de seguridad y protección civil				
Método de cálculo		El resultado se obtiene al dividir el número de instituciones participantes en capacitaciones entre el total de Instituciones existentes en el municipio multiplicado por cien.			
Unidad de medida		Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador							
Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable	
Adecuado		Aportación Marginal					
Si		Si		Si		Si	
Método de cálculo (Algoritmo): CI=(IPC/TIM) *100							
Variables							
Variable A		Nombre		IPC			
		Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la unidad de protección civil			
Variable B		Nombre		TIM			
		Medio de verificación		Informe mensual de actividades de la unidad de protección civil			
Línea base o valor de referencia							
Valor				Año		Periodo	
60%				2024		Anual	
Meta							
Valor				Año		Periodo	
100%				2025		Anual	
Sentido del indicador			Ascendente				
Semaforización							
Verde		Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior	
95%-115%		90%-95%		90% <		115%>	



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave:		Nombre:	
		E028		Protección Civil.	
Datos de identificación del Indicador: Actividades C1A2					
Nombre del indicador		Inspecciones a establecimientos en materia de Protección Civil			
Ámbito de medición		Procesos		Dimensión a medir	
				Eficacia	
Definición		Este indicador mide el porcentaje de inspecciones realizadas a establecimientos materia de Protección Civil.			
Método de cálculo		El resultado se obtiene al dividir el total de Inspecciones a establecimientos en materia de Protección Civil realizadas entre el total de inspecciones proyectadas multiplicado por cien			
Unidad de medida		Inspecciones		Frecuencia de medición	
				Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	
				N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): $IEMPC = (IEMPCR / IEMPCP) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre		IEMPCP		



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

	Medio de verificación	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil	
Variable B	Nombre	IEMPCR	
	Medio de verificación	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
60%		2024	Anual
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2025	Anual
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
95%-115%	90%-95%	90% <	115%>



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de finanzas
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	mensual	Finanzas
Informe de gobierno	Anual	Finanzas
Otros:		

Fin Indicador: Habitantes libres de Riesgos.

Variable: **PA**



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	
Nombre de la fuente información	Informes de la capacitación (fotos, solicitudes)
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICA
Unidad de análisis	Usuarios
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	POBLACIÓN QUE LO SOLICITE
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	TRIMESTRAL
Fecha de publicación	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO
Variable: TPVZR	
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	
Nombre de la fuente información	Informes de la capacitación (fotos, solicitudes)
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICA
Unidad de análisis	USUARIOS
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	POBLACIÓN QUE LO SOLICITE
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	TRIMESTRAL
Fecha de publicación	20 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO

PROPOSITO Indicador: Participación ciudadana en acciones preventivas	
Variable: PPPA	
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	
Nombre de la fuente información	SITIO WEB DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA , FOTOGRAFÍAS
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICA
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	MUNICIPAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	TRIMESTRAL
Fecha de publicación	15 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Variable: PPPA	
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la Coordinación de protección civil	
Nombre de la fuente información	PAGINA WEB DEL MUNICIPIO
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICO
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	N/A

COMPONENTE 1 Indicador: Porcentaje de Capacitación	
Variable: CR	
Medio de Verificación: Programa de Capacitaciones de la Coordinación de Protección Civil	
Nombre de la fuente información	Programa de Capacitación



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	Publico
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	N/A
Variable: CP	
Medio de Verificación: Programa de Capacitaciones de la Coordinación de Protección Civil	
Nombre de la fuente información	SITIO WEB DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL Y COORDINACION DE PROTECCION CIVIL
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICO
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	15 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO

ACTIVIDAD C1A1 Indicador: Capacitación a Instituciones	
Variable: IPC	
Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la unidad de protección civil	
Nombre de la fuente información	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICO
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	15 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO
Variable: TIM	



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Medio de Verificación: Informe mensual de actividades de la unidad de protección civil	
Nombre de la fuente información	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	PUBLICO
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	15 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO

ACTIVIDAD C1A2 Indicador: Inspecciones a establecimientos en materia de Protección Civil	
Variable: IEMPCP	
Medio de Verificación: Bases de datos de la Dirección de Protección Civil	
Nombre de la fuente información	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	Publico
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL



Ente Público: AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA
MML-MIR (programa presupuestario): E028 PROTECCIÓN CIVIL
Modalidad: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
UR: COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Ejercicio Fiscal: 2025

Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	15 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO
Variable: IEMPCR	
Medio de Verificación: Bases de datos de la Dirección de Protección Civil	
Nombre de la fuente información	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil
Área responsable de la información	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Disponibilidad de la información	Publico
Unidad de análisis	OPERATIVA
Cobertura	MUNICIPAL
Desagregación geográfica	MUNICIPAL
Desagregación por género	UNIVERSAL
Desagregación por edad	UNIVERSAL
Desagregación por condición de vulnerabilidad	MUNICIPAL
Periodicidad de actualización	ANUAL
Fecha de publicación	15 DÍAS DESPUÉS DEL TÉRMINO DEL EJERCICIO